



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 355-2003-ALC/MSI

San Isidro, 25 NOV. 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por motivos de fuerza mayor, la señora Secretaria General del Concejo, Patricia Aparicio Garay, no podrá estar presente en la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día 25 de Noviembre del presente, a llevarse a cabo en el Salón de Sesiones a horas 17: 00;

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Único.- ENCARGAR, a la señora ROSA GRACIELA ALVA LEÓN, Jefe de la Unidad de Registro Civil, las funciones de la Secretaría General del Concejo, en la Sesión Ordinaria del día 25 de noviembre del año en curso.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



**JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE**

